PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE SAN PEDRO

INV/SUOC Nº _____/11.-

San Pedro, de marzo de 2011.-

REF.: Invitación para presentar Ofertas en el llamado: "LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES".----------

Señores

P R E S E N T E:

El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de San Pedro, tiene a bien dirigirse a Uds., en cumplimiento a las disposiciones de la Ley N°: 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°: 21909/03, a objeto de cursar invitación para participar en el llamado: "Locación de Inmuebles Para Dependencias Judiciales", llevado a cabo por esta Institución.----------

El plazo para la presentación de ofertas por parte del Oferente expira el día 07 de abril del 2011, a las 10:00 horas, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de San Pedro, sito en Avda. Braulio Zelada calle N°: 116, de esta Ciudad Departamental y expirado el plazo de presentación de ofertas, se dará inicio al acto de apertura de ofertas a las 10:30 horas. Una vez iniciado el acto, no serán recibidas nuevas ofertas y/o solicitudes de retiro de oferta, bajo ningún pretexto.----------

Se remite adjunto las Bases y Condiciones de la presente convocatoria, que deberán obligatoriamente conservarse al momento de la elaboración presentación de las ofertas.- ----------

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.----------

Anexo 2. Formulario de presentación de Ofertas----------

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entra o ejecución y condiciones de pago.----------

Anexo 4 y 5. Declaraciones Juradas.----------

Igualmente, podrá verificar las Bases y Condiciones en la Pagina Web: www.dncp.gov.py, ID llamado N°: 213812.----------

Atentamente,

.....

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

1. La Circunscripción Judicial de San Pedro emite estos Documentos que forman parte de las condiciones del procedimiento de LOCACION DE INMUEBLES ID N°: 213812 para "LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES". La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 250 del Presupuesto General de la Nación.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Circunscripción Judicial San Pedro actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - § Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - § Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - § Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

6. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

7. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *NO se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano*.

8. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *NO se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano*.

9. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

   La Oferta deberá incluir los siguientes documentos, los cuales deberán ser presentados en el siguiente orden:
   a) Formulario de Presentación de Ofertas, según "ANEXO 2";
   b) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, según "ANEXO 3";
   c) Declaración Jurada (ORIGINAL) de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, inciso W, de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", conforme a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 330/2007, "ANEXO 4";
   d) Declaración Jurada (Original) por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. "ANEXO 5";

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

e) Fotocopia autenticada legible de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de RUC, Certificado de cumplimiento Tributario, último pago de IVA y RENTA; o constancia de no ser contribuyente;

i) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
j) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).

OBSERVACIONES: Los Oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en el punto mencionado precedentemente, cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta. El inciso (e) se deberá presentar con la carta oferta del oferente independientemente de la inclusión en el SIPE.-
Cuando se trate de una empresa Jurídica (Oferente), deberán obligatoriamente presentar documento indicados en el inciso i) y/o j) u otro tipo de documento en la cual conste que la persona firmante de las ofertas y otras documentaciones, está habilitada para el efecto, (copia Íntegra Simple) - Independientemente su inclusión en el SIPE.-

10. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

11. Las ofertas deberán permanecer válidas por 60 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

12. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Mesa de Entrada de la Oficina de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de San Pedro, sito en la Avenida Braulio Zelada Calle N°: 116 y a más tardar hasta las 10:00 hs. del día 07 de abril de 2011. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

13. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de San Pedro, sito en la Avenida Braulio Zelada Calle N°: 116 de esta ciudad, el día 07 de abril de 2011 a las 10:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

14.El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por ITEM .*
La modalidad del contrato será cerrado, con validez hasta el 31/12/2011, en el cual los precios unitarios presentados deben permanecer invariables durante la validez del contrato.

15. Todos Los procedimientos de convocatoria y adjudicación estan enmarcados en lo establecido en la Resolucion 59/07 de la DNCP que regula el procedimiento, establece criterios y dispone la modalidad de adjudicación directa para locacion de inmuebles.

16. El adjudicado deberá presentar las documentaciones de Adjudicación, en la Oficina de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de San Pedro, sito en Avenida Braulio Zelada calle N°: 116 de esta Ciudad Departamental, en el plazo de 15 (quince) días calendarios, computados desde la Notificación de la Adjudicación, y antes de la firma del respectivo Contrato.

Las documentaciones de Adjudicación deberán presentarse actualizadas en Original o Copia autenticada por Escribanía, conforme al siguiente detalle:

a) En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar Poder suficiente del Apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación. El Poder deberá estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme al art. 349 del Código de Organización Judicial.
b) Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es
c) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
d) Certificado de no encontrarse en Quiebra o convocatoria de Acreedores;

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

e) Constancia de no adeudar a la Seguridad Social;

f) Título de Propiedad o Impuesto Inmobiliario

g) Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 7781 del Ministerio de Hacienda.

OBS.: En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e). f) y g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Anexo 2

Formulário de carta/oferta. LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES

----------, de abril de 2011

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
NOMBRE DEL LLAMADO: "LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES"
ID N° 213812

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien o Servicio	Presentación	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
2	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
3	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

4	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
5	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
6	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
7	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
8	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
9	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
10	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
11	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
12	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
13	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
14	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

15	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
16	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	evento	Paraguay	mes	12		
TOTAL								

El precio total es de guaraníes _____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3 % por ciento, del monto total de la oferta.;

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
C.I.N°:

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Anexo 3.

1. Cantidad de los bienes

SEGÚN SE DETALLA EN PLANILLA DE DESCRIPCION

2. Descripción

LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES

3. Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos

1	2	3	4	5	6
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad Requerida	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas
1	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
2	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
3	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
4	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
5	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
6	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
7	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
8	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
9	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
10	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
11	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

12	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
13	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
14	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
15	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
16	80131501-001	ALQUILER DE LOCAL	12	mes	MANTENER O AJUSTAR EL MONTO DEL CANON A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

4. Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.
   Inmediata

5. Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios
   Edificio alquilado en la localidad correspondiente.

6. Condiciones de pago

La Circunscripción Judicial de San Pedro efectuará los pagos con prontitud, sin exceder un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda, contados a partir de la entrega total de los bienes y/o servicios adjudicados, y de la presentación de la factura correspondiente.

La Circunscripción Judicial de San Pedro iniciará los procedimientos de pago una vez que el Contratista haya demostrado la efectiva entrega de los bienes y/o servicios, presentando una Nota de Solicitud de Pago acompañado de la Factura, Nota de Remisión, y aprobación previa de la Contratante.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1 de la Ley N° 3439/08, que modifica el art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y según el Art. 100 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Anexo 4.

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: LOCACION DE INMUEBLES
Descripción del llamado: LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES
ID (Portal): 213812

A la Convocante:

_____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03, para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2.051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

_____

Firma el/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI:…. NO:….
Poder General o Especial de representación

_____

OBSERVACIÓN: Esta Declaración Jurada deberá ser presentada en formato ORIGINAL.-

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Anexo 5.

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fecha: _ de _ de 2011

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REF.: (Descripción del llamado)……
ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa…….., con RUC……, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s Legal /es……, con cédula de identidad Nº…….., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.-

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que compone la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.-

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.-

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

(___) En el caso de que emplee/emos adolescente trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del registro del adolescente Trabajador/ra, de conformidad a lo que establece el Art. 55 del Código de la Niñez Adolescencia

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.-

_____

En caso de corresponder, marque con una X

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com